

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Selección Abreviada de menor cuantía 9014773 de 2022

Medellín, diciembre 27 de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

“Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar en la modalidad de Ración Industrializada y Vaso de Leche”.

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L (\$39.557.157.518) EXCLUIDO IVA**, respaldado en la solicitud de pedido **9014773** y el Certificado de Viabilidad Presupuestal número 019 de 2022

1.4 Dependencia Interesada

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura: 09 de diciembre de 2022
Fecha de cierre: 21 de diciembre de 2022
Hora: 10:00am

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Fecha de Cierre: 21/12/2022		Hora de cierre: 10:00am		Observaciones
Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Valor	
1	CONSORCIO PAE MEDELLÍN		\$39.557.157.518	65-44-101217672 Seguros del Lote 3

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

				Estado	
--	--	--	--	--------	--

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por DAYANA GALEANO VÁSQUEZ - Abogada, se concluye lo siguiente:

Proponente: CONSORCIO PAE MEDELLÍN				
NIT:				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.		X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello		X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios		X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social		X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co		X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co		X		
Certificado de Existencia y Representación Legal		X		
Registro Único tributario (RUT)		X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas		X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal		X		
Garantía de Seriedad		X		
Certificados antecedentes judiciales		X		
Registro Único de Proponentes		X		
Compromiso Anticorrupción		X		
Condición Mipyme				X

3.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por **CLAUDIA MARÍA RAMÍREZ ORREGO, profesional universitaria** - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: CONSORCIO PAE MEDELLÍN					
NIT: <NIT>					
Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES	El proponente deberá adjuntar el anexo Cumplimiento de las especificaciones	X	X		Aportó anexo diligenciado y firmado por la representante legal
CAPACIDAD INSTALADA (Bodega)	Adjuntar Anexo CAPACIDAD INSTALADA. El contratista debe contar con una o más bodegas.	X	X		Se relacionan los datos requeridos de las bodegas, los cuales son: 1.Calle 34A No.44-03. Itagüí San Pío 2. Carrera 42 No. 32-27. Itagüí San José Por medio de la publicación de documentos en Secop II en archivo denominado "Subsanación parte técnica 1" aporoto certificado de riesgos expedido por Bomberos Voluntarios de Itagui para la bodega con dirección Calle 34 A # 44- 03.
CERTIFICACIÓN O ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA	Adjuntar Anexo CERTIFICACIÓN O ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA. El contratista debe contar con la inspección sanitaria de sus bodegas con concepto favorable o favorable condicionado	X	X		Aporta los conceptos favorables de las dos bodegas
EQUIPOS Y DOTACIÓN	Adjuntar Anexo EQUIPOS Y DOTACIÓN. El proponente				Bodega 1: Aportó anexo diligenciado y firmado por el representante legal.

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	deberá contar con los equipos y dotación mínimos requeridos en el pliego de condiciones	X	X	Se relacionan equipos mínimos requeridos para la ejecución del contrato así: Cava individual de refrigeración: 3 Balanza: 2 Termómetro: 4 Carretillas transportadoras: 10 Se verifican equipos mínimos en visita a bodega. Ver anexo visita Bodega 2: Aportó anexo diligenciado y firmado por el representante legal. Se relacionan equipos mínimos requeridos para la ejecución del contrato así: Cava individual de refrigeración: 2 Balanza: 2 Termómetro: 2 Se verifican equipos mínimos en visita a bodega. Ver anexo visita
RELACIÓN DE MARCAS COMERCIALES	Adjuntar Anexo MARCAS COMERCIALES. El proponente deberá relacionar en el Anexo D mínimo dos marcas comerciales por cada producto	X	X	Aportó anexo diligenciado y firmado por el representante legal. Se relacionan en el anexo D mínimo 2 marcas por producto con todos los campos requeridos, Por medio de la publicación de documentos en Secop II se subsanaron los diferentes aspectos relacionados en archivo denominado "Subsanación técnica parte 2" ; donde se válida para el producto QUESO MOZARELLA EN EMPAQUE INDIVIDUAL el retiro de la marca Matino y se incluye la

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					marca lácteos ideal dando cumplimiento a lo requerido. Para el YOGURT GRIEGO O TIPO GRIEGO YOGURT CON PROBIOTICOS Y PREBIOTICOS SABORIZADO se hace la corrección del número de registro sanitario tanto para la marca Colanta como para la marca Montefrio dando cumplimiento a lo requerido para el producto y para el SANDWICH DE JAMÓN Y QUESO, se elimina la marca Natulpan y se dejan las marcas Nutriser y Volti dando cumplimiento al mínimo de 2 marcas requeridas. Por medio de la publicación de documentos en Secop II se subsanaron los diferentes aspectos relacionados en archivo denominado "Subsanación técnica parte 2"; donde se válida para el producto QUESO MOZARELLA EN EMPAQUE INDIVIDUAL el retiro de la marca Matino y se incluye la marca lácteos ideal dando cumplimiento a lo requerido. Para el YOGURT GRIEGO O TIPO GRIEGO YOGURT CON PROBIOTICOS Y PREBIOTICOS SABORIZADO se hace la corrección del número de registro sanitario tanto para la marca Colanta como para la marca Montefrio dando cumplimiento a lo requerido para el producto y para el SANDWICH DE JAMÓN
--	--	--	--	--	--

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

					Y QUESO, se elimina la marca Natulpan y se dejan las marcas Nutriser y Volti dando cumplimiento al mínimo de 2 marcas requeridas. Cabe anotar que en algunos productos se relacionaron más de 3 marcas por lo tanto y en consecuencia con lo estipulado como requisito de mínimo 2 máximo 3 opciones de marca, no se tendrán en cuenta las opciones de marca relacionadas a partir de la cuarta (4).
SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES	Adjuntar Anexo SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES relacionando el programa que permita la selección de aquellos que cuenten con las condiciones aptas para entregar productos	X	X		Aportó anexo diligenciado y firmado por la representante legal
PROMESA CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Adjuntar Anexo PROMESA CONTRATO DE PROVEEDURÍA conforme a lo establecido en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021	X	X		Aporta promesa de contrato de proveeduría con la Cooperativa Colanta

Experiencia General Selección Abreviada No. 9014773			
CONSORCIO PAE MEDELLIN			
Valor solicitado de Experiencia en SMMLV:	39.586	Certificado Valido	Observaciones
Cupos Solicitados:	43.305		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Integrantes:					% de Participación		
Nutriser Colombia SAS					50%		
Fundación Alimentarte					50%		
Integrante	Objeto	No. RUP	Cupos o Raciones Atendidos Diarios	Total, Certificados Presentados	SI	NO	
Unión Temporal UT PAE2019	Prestación del servicio de atención alimentaria para el programa de alimentación escolar – PAE. Lote 3: Raciones industrializadas y vaso de leche	25	72.410	2	X		
UT PAE 2020	Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar. Lote N° 3 “Ración industrializada y vaso de leche”	29	72.466		X		
Total, Experiencia Valida						Total, Cupos Atendidos Diarios	
						144.876	
Conclusión:						El Proponente Cumple	

Experiencia General Selección Abreviada No. 9014773			
CONSORCIO PAE MEDELLIN			
Valor solicitado de Experiencia en SMMLV	39.586	Habilitado	Observaciones
Integrantes:	% de Participación		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Nutriser Colombia SAS				50%			
Fundación Alimentarte				50%			
Integrante	No. RUP	Código	Experiencia en SMMLV	Total, Certificados Presentados	SI	NO	
Nutriser Colombia SAS	8	39121000 50192700 50193000 78131800 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101700 90101800 93131600	7.775	4	X		
	27	39121000 50192700 50193000 78131800 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101700 90101800 93131600	10.536		X		
Fundación Alimentarte	27	39121000 50192700 50193000 78131800 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101700 90101800 93131600	7.294		X		

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	62	39121000 50192700 50193000 78131800 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101700 90101800 93131600	27.038		x	
Total Experiencia Valida	Integrante		% Participación	Total, SMMLV x Integrante	Total, Experiencia en SMMLV del proponente	
	Nutriser Colombia SAS		50%	18.311	52.643	
	Fundación Alimentarte		50%	34.332		
Conclusión:						El Proponente Cumple

Conclusión:

- El proponente cumple con la capacidad técnica requerida
- El proponente cumple con experiencia general y experiencia específica requerida

3.3. Verificación de la Capacidad Financiera y de Organización

La capacidad financiera fue evaluada por YEISON ORTEGA– Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Proponente	Índice de liquidez ($\geq 1,47$)	Nivel de endeudamiento ($\leq 0,62$)	Razón de Cobertura ($\geq 1,66$)	Rentabilidad sobre el Patrimonio ($\geq 0,07$)	Rentabilidad sobre el Activo ($\geq 0,02$)
1	CONSORCIO PAE MEDELLÍN	4,26	0,58	119,16	30%	14,19%

Capital de trabajo y Cupo Crédito

Capital de Trabajo + Carta de Crédito	Mayor o Igual a los 40 días hábiles	Activo Corriente	\$ 30.271.348.000	
		Pasivo corriente	\$6.836.471.000	

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

	escolares	Capital de Trabajo	\$ 23.434.877.000	
		Carta de Crédito	\$ 7.911.431.504	
		Total	\$ 11.717.438.500	Cumple

3.4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONSORCIO PAE MEDELLÍN	X		X		X		X	

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El ofrecimiento más favorable se obtendrá de sumar el puntaje obtenido de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio		Puntaje Máximo
Factor económico-precio	Menor precio	500
Factor técnico calidad	Valor Agregado - Equipos de frío	180
	Vehículos amigables con el medioambiente	100
	Pequeño productor agropecuario local y productores de la ACFC	100
Incentivo a la Industria Nacional	Estímulo a la Industria Nacional	100
Personal con discapacidad	Personal con discapacidad (1% conforme a lo establecido en el Decreto 392 de 2018)	16
Emprendimiento y Empresas de Mujeres		2
Mipymes		2
Total		1000

4.1. Precio:

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Orden	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1	CONSORCIO PAE MEDELLÍN	\$39.557.157.518	\$39.555.638.018	500

4.2. Calidad:

PROPONENTE	ITEM	OFRECIMIENTO REALIZADO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO PAE MEDELLÍN	Factor técnico calidad	Valor agregado-Equipos de frío	No aportó	100
		Vehículos amigables con el medio ambiente (5)	100	
		Pequeños productores	No aportó	

4.3. Estímulo a la industria nacional colombiana: 100 puntos

Orden	Proponente	Observación	Puntaje
1	CONSORCIO PAE MEDELLÍN	Oferta 4 bienes nacionales	100

4.4. Personal con Discapacidad (Puntaje Máximo 16 Puntos)

Criterio		Oferta	Puntaje
Personal con Discapacidad		Aporta Anexo	16
Total			16

4.5. Emprendimiento y Empresas de Mujeres (Puntaje 2 Puntos)

Criterio		Oferta	Puntaje
Emprendimiento y Empresas de Mujeres		Aporta Anexo	2
Total			2

4.6. Mipyme (Puntaje 2 Puntos)

Criterio		Oferta	Puntaje
Mipyme		Aporta Anexo	0
Total			0

Cód. FO-ADQU-203	Formato FO-ADQU Informe de evaluación - Licitación Pública, Menor Cuantía y Concurso de Méritos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

5 RESUMEN DEL PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

5.1 Cuadro Resumen de Puntaje

Proponente	Criterio		Puntaje Asignado
CONSORCIO PAE MEDELLÍN	Factor económico-precio	Menor precio	500
	Factor técnico calidad	Valor Agregado - Equipos de frío	0
		Vehículos amigables con el medioambiente	100
		Pequeño productor agropecuario local y productores de la ACFC	0
	Incentivo a la Industria Nacional	Estímulo a la Industria Nacional	100
	Personal con discapacidad	Personal con discapacidad (1% conforme a lo establecido en el Decreto 392 de 2018)	16
	Emprendimiento y Empresas de Mujeres		2
	Mipymes		0
	Total		718

Una vez analizadas las observaciones/subsanaciones realizadas al primer Informe de evaluación se procede con la publicación del Informe Definitivo.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

CLAUDIA RAMÍREZ
Rol Técnico

DAYANA GALEANO VÁSQUEZ
Rol Jurídico

YEISON ORTEGA
Rol Logístico